

Carrasco y el Sindico D. Juan José Velaz
y acordaron y trataron lo siguiente
Siguieron los Doctores oficiales y
terada la corporacion de los Ordenes
y juramentaron que con prudencia acordaran
con subcomulgacion

Se dio un Memorial de Juan Diezastuñe
por el que solicita sale a la venta el Registro de
veinte Obispos y Diez Maestros Capades
para Matas y vender en la Carniceria
por el Ayuntamiento publico, se prorroga un
Real Cédula de venta de ambas expresadas
Cédulas. La corporacion acordó: Que si
por furio se que desde mañana prin
cipie a una de las. Registro de publico
que en este dia por Edicto para el Ayuntamiento
otro que haga mas beneficio al
vecindario

Quo haviendo otra cosa que tratarse
incluyó el acuerdo que firmaron los Obispos
y Maestros de los Oficios. Lo han intervenido de
of. y el Sr. Cortésio.